

SUSCRIPCIONES.

En Vélez-Rubio: Un mes
50 céntimos.
Fuera de la localidad: tres
meses 1'50 pesetas.
Las suscripciones principian
en primero de cada mes.

LA IDEA.

PERIÓDICO SEMANAL

INSERCIONES.

Sueltos, reclamos y comunicados á precios económicos con rebaja á los suscritores.
Anuncios: 10 cénts. línea.
Toda la correspondencia al director del periódico.

LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

LA IDEA

Domingo 26 de Enero de 1890.

EL TESTAMENTO OLÓGRAFO

Es una de las novedades introducidas por el Código civil y de seguro un medio sencillo, cómodo y económico de hacer testamento tan solemne como el que autorizan los notarios.

Todo se reduce, á cojer un pliego de papel sellado y escribir uno por si mismo su testamento, expresando claramente el dia, mes y año en que se hace y fecha que ha de ser congruente con la del sello del papel. Es requisito indispensable que todo vaya escrito de letra del testador, y firmado naturalmente por él; si resultan palabras tachadas, enmendadas ó escritas entre renglones, hay que salvarlas bajo la firma del otorgante.

Conviene tener presente que este testamento sólo pueden otorgarlo las personas mayores de edad, que según el Código (artículo 310,) son todas las que tienen veintitres años cumplidos, y no 25, como exigía la legislación antigua.

Una vez hecho el testamento, se guarda en el cajón ó se deposita en poder de una persona de confianza, y no hay más que hacer.

Cuando el testador muera, hay un plazo de cinco años contados desde el día del fallecimiento, para presentar el testamento al Juez de primera instancia, que ordenará su protocolización.

Si el testamento está depositado en poder de alguna persona, ésta persona tiene la obligación de presentarlo al Juzgado en el momento en que tenga noticia de la muerte del testador, y si no cumple este deber en el término de 10 días, se hace responsable de daños y perjuicios.

Presentado al Juez el testamen-

to ológrafo, y acreditado el fallecimiento del causante, el Juez lo mandará abrir, si estuviera en pliego cerrado, rubricará con el actuario todas las hojas, comprobará su identidad por medio de tres testigos que conozcan la letra y firma del testador, y declaren que no abrigan duda racional de hallarse el testamento escrito y firmado de mano propia de aquél.

A falta de testigos idóneos, ó en el caso de que los testigos duden, ó en cualquier otro caso en que el Juez lo crea oportuno, podrá emplearse el medio probatorio de coitejo de letras por peritos.

Para la práctica de las indicadas diligencias, serán citados el cónyuge superviviente y los descendientes y ascendientes legítimos del testador. Si no hubiera parientes tan próximos, se citará á los hermanos. Y si no los hubiese, se hará la citación al ministerio fiscal.

Los citados podrán presenciar la práctica de esas diligencias y hacer en el mismo acto, de palabra, las observaciones oportunas sobre la autenticidad del testamento.

Si el Juez estima probada dicha autenticidad, mandará que se protocolice con las diligencias practicadas en los registros del notario correspondiente, por el cual se darán á los interesados las copias ó testimonios que procedan. Si el Juez no creyese probada la autenticidad, y por lo tanto negase la protocolización, queda á salvo la acción del que se crea perjudicado para ventilarla en el juicio correspondiente.

Tal es la sencilla ritualidad de un acto jurídico, que salvo opinión en contrario, está llamado á repetirse mucho en España y á producir beneficios á innumerables personas.

Nadie debe hoy descuidar el hacer testamento. No tiene disculpa

el que falte á lo que podemos llamar un deber moral.

EGOS MADRILEÑOS

Madrid 22 de Enero.

Deja en pós de si una huella luctuosa, pero al fin huye. Ha cebado en nosotros sus inhumanos apetites; en vez de himnos de triunfo, solo ha escuchado maldiciones y lamentos; no ha ceñido coronas de laurel, sino de siemprevivas... ¡Triste misión la suya!

Pero se vá, en buena hora lo digamos, y esto es un consuelo. El recuerdo de la epidemia será indeleble entre los que fuimos sus víctimas.

¡Caballeros, y qué caras se ven por ahí!

Hay señoras de cera. más ó menos virgen, y señores de escayalar. A los que somos morenos subidos, con tendencias al cobre bruñido, nos sienta muy bien el color reinante. ¡Tenemos unas fisonomías de quesos Gruyere, que parte los corazones!

Por la calle, en los pasaos, en los teatros únicamente se oyen diálogos del tenor ó del baritono siguiente:

—¿Conqué V. también lo ha pasado?

—Al contrario: me ha pasado á mí de parte á parte.

—Tiene V. buena cara.

—Es que todavía conservo la de los últimos dias.

—¿Pues qué cara es esa?

—¡Cara de pascua!

—¡Vaya V. con Dios, salero! ¿Quiere V. que le acompañe?

—¿Es V. Dios?

—Quisiera serlo para estar en todas partes... donde V. estuviese.

—¡Hombre, en todas...!

—¿Y por qué V. nó? Con V. voy yo al fin del mundo.

—¿Aunque tuviese V. el dengue?
 —Ya lo tuve.
 —Es que repite.
 —¡Calle V. cachito de cielo! A mí no me repiten mas que las sardinas de Nantes!
 —Pues le saldrán á V. baratas.
 —¿Porqué, gloria?
 —Porque con una sola lata, estará V. comiendo sardinas todo el día...!

—¡Mi señor D. Hermogenes!
 —¡Mi señora doña Policarpa!
 —¿Tuvo V. eso?
 —Si lo tuve. Pero ya no me acuerdo de cuando lo he perdido...
 —¿El trancazo?
 —No, lo otro. El apetito.

—¡Que hay epidemia y que ya decrece! Bueno... ¡Que se muere la gente en grupos! Mejor... ¡Qué aquí no hay nada vivo! ¡A mí que me importa?... ¡Mientras no suban los mios, durará la epidemia que me consume, á mí y á mis correccionarios!... ¡La del hambre!

Ya que la epidemia se vá, despedámosla con caballerosidad y cortesania, que lo cortés no quita... á lo convaleciente.

Los últimos días de la semana han sido nebulosos. A tres metros de distancia no se distinguían los objetos ni las personas. Hubo quien saludó á un farol creyéndole un guardia municipal y quién fué á coger el tranvía creyendo que era un pájaro.

—Mire V.-me decia un caballero que anda de capa caída, ó sin capa que es lo mismo—A mí me gustan estos días, por aquello que dijo el poeta.

«envuelto en capa de brumas...!»

¡Es esta de la niebla la única capa en que he podido envolverme en lo que vá de invierno!

Por fortuna de miopes y presbitas, el horizonte se ha aclarado. Lo cual es una ventaja... por que así puede conocerse á los ingleses, y huir de ellos conveniente y valerosamente.

La vida teatral está atravesando un periodo de languidez extraordinario. La gente que paga todavia no se decide á frecuentar los coliseos, y la que no paga—entre cuyo número tengo el empingorotado honor de contarme—maldito lo que conviene á las empresas.—ROLANDO.

LA CHIMENEA.

Símbolo del hogar, confidente de los secretos de la familia, consuelo y esperanza, chimenea adorada, cuyo humo sube al cielo como bendición ó plegaria... ¡cuantos recuerdos evocas en el espíritu!

Miro en tí el lazo que une los corazones. Eres el emblema de los más puros afectos.

A tu calor dulcísimo la niñez aprende, la juventud medita ó sueña, la añanidad ora.

Al reflejo rutilante de los troncos robustos que arden en tu seno con y vívidas llamaradas, vierte el padre máximas de honradez sobre las almas de sus hijos; reposa del cotidiano afaa, y adquiere para el venidero trabajo.

La poesía de los pueblos donde el invierno tiene su representación en las nieves y los huracanes, apenas existiría sin la chimenea; pero esta da vigor a la fantasia del hombre; preséntase como una hada protectora, engendra sentimientos celestiales, establece amorosas corrientes, permite que el pensamiento se remonte á la región de la inmortalidad, traspasando las brumas del horizonte visible.

Cuadros de patriarcal hermosura, confesiones pueriles de la infancia, relato de sencillas historias caducas, de fábulas ideales; excursiones al mundo de lo porvenir... todo eso nos brinda la chimenea cuando agrupados á su alrededor, fijos los ojos en la llama que oscila, se retuerce, baja y se eleva coronando los relucientes fragmentos del combustible, oímos la lluvia que azota los cristales ó escuchamos las ráfagas de viento que penetran en las sinuosidades de la cañada vecina, ó golpean los árboles.

¡Inefable melancolía la de esas horas! La existencia parece compendiarse en una palabra, «hogar». Los sueños de la mente febril tienen entonces un objetivo, «la familia» y vemos la esposa y el fruto del amor conyugal, el rapazuelo que juega á nuestro lado, al amparo de la chimenea...

¡Hogar! ¡Familia!—No sois nombres vanos: sois la sociedad con sus dolores y sus placeres, sus esperanzas y sus desencantos. Sois la ejecutoria de la humanidad; la «Biblia» del alma con su «Génesis» y su «Apocalipsis», con sus páginas sublimes y los ejemplos conmovedores, y la chimenea, ese receptáculo mudo y olvidado en los días estivales, es vuestro altar.

Allí ofrecemos á Dios plegarias que se traducen en frases de amor inmaculado; allí desaparece ante la casta influencia de la madre anciana, del padre venerable, del hijo idolatrado, la escoria de las ideas bastardas; allí somos buenos, nos sentimos felices, estamos en la plenitud de los goces que significan.

¡Calor bienaventurado de la chimenea, yo te bendigo! Eres el calor de las almas que se buscan y sostienen para cruzar los desiertos del mundo.

Lejos de tu lado, el frío de la muerte

nos invade y nos hiere; junto á tí ensanchase la vida.

Pensar en los tibios efluvios que irradia, es pensar en la cultura, por que tú secas el llanto y fortaleces el espíritu débil.

¡Qué concepciones realiza la chimenea! ¡Qué de obras incuba! A su lado la inspiración se difunde, templada con su fuego; y como la chimenea es una pira en la que ofrecemos el holocausto del alma, esa inspiración es noble y honrada; confúndese con los acentos de la familia, arrullo delicioso y bendito. y vuela, vuela, y acaso marca su presencia con resplandores de luz.

Faro que surge en las tempestades de la vida, busquemos con anhelosa inquietud la ténue columna de humo, indicio del emplazamiento del hogar; humo que se forma en el abrigado recinto de la chimenea y vemos en las divagaciones del pensamiento, y creemos vislumbrar en las tangibles lejanías del horizonte, y así soñando y esperando, ¡cuántas veces el recuerdo de la chimenea nos acompaña solícito, nos colma de favores, nos prodiga su consuelo!

¡Venerado recuerdo de la familia; santa creencia de un «más allá;» mundos celestes que brillais entre las llamas de la chimenea; calor del hogar, calor de la chimenea, yo os bendigo!

AUGUSTO PEREZ.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

El día 9 del próximo mes de Febrero, expira la prórroga ¡concedida á la empresa constructora del ferro-carril de Lorca á Aguilas, para abrir al servicio público la referida línea.

Ya han sido probadas dos de las grandes locomotoras que han de hacer el servicio en ese ferro-carril, las que funcionan admirablemente.

Las demás, hasta el número de seis, se están concluyendo de montar, como así mismo os cohes y furgones.

Se hacen grandes elogios del material ya desembarcado y del que próximamente ha de llegar, que se dice es superior al que hace servicio en otras líneas.

«A propuesta del concejal D. Ricardo Lopez, ha tomado el ayuntamiento un acuerdo de importancia para evitar con todo rigor la venta de carnes y pescados en malas condiciones y otros abusos de que se lamenta el público»

Pero esto no sucede en Velez-Rubio, sino en Murcia, donde, por lo visto, son más atendidas que aquí las quejas del vecindario.

Nos escriben de Cartagena:

«Después de las grandes compras de vinos que se han llevado á efecto, parece que se nota ya más bien alguna calma, debido seguramente á que los compradores se van retrayendo por las altas pretensiones de los coseche-

ros; y á que segun las noticias que se reciben en las plazas de Paris y Cette, se han aglomerado algunas existencias. Puede influir tambien á que tanto este negocio como todos los demás, suelen hacer alguna pausa en la época en que nos hallamos.

Los precios sin embargo no han tenido ninguna alteración, cerrando muy firmes.

El Gobernador civil de la provincia reclama de los Ayuntamientos de este partido el ingreso en la Caja provincial de las cantidades que á continuación se expresan, correspondientes al primer semestre del actual año económico.

Velez-Rubio, 7.120'41 pesetas.

Velez-Blanco, 5.230'83 id.

Maria, 1.020'29 id.

Chrivél, 2.792'79 id.

Taberno, 1.054'19 id.

En el vecino pueblo de Caniles se estaba celebrando el día 20 del actual la acostumbrada fiesta de moros y cristianos, en honor del patrono San Sebastian.

En lo más animado de ella, cuando resonaba por todas partes un gran tiroteo entre uno y otro bando, cayó al suelo como herido por el rayo un sujeto de sesenta años de edad, que estaba desempeñando el papel de Celim, en el grupo de los moros. Al infeliz le habian dado un tiro en la cabeza, quedando muerto instantáneamente.

Una hija de dicho sujeto que se hallaba presenciando la fiesta, al ver que su padre cayó herido, arrojose á él como una loca, para abrazarle; pero la separaron los que rodeaban al que ya era cadáver, y con tal violencia luchó con ellos la jóven para conseguir su propósito, que se rompió todas sus vestiduras, quedando casi encueros.

Sobre tan desgraciado suceso corren varias versiones por el pueblo. Segun una de ellas, no se trata de un simple accidente, sino de un verdadero crimen, pues se dice que el muerto habia disparado un tiro en las piernas á otro vecino del pueblo; chamuscándole los calcanites, y que él por venganza le dió el tiro en la cabeza. Sin embargo de esto, y caso de ser exacto, no se sabe quién sea el agresor, puesto que la víctima no pudo declarar.

Se esperan en esta provincia varios ingenieros ingleses que se dedican á negociaciones y explotaciones mineras.

Según dice nuestro apreciable colega *El Popular*, las obras de tercera sección del ferro-carril de Murcia á Granada, que principian en Gor y terminan en la hermosa capital andaluza, van á acometerse inmediatamente.

Suplemento.—El martes último, pocas horas despues de formado el nuevo ministerio, tuvimos el gusto de repartir á nuestros abonados un Suplemento telegráfico, con caracter «ur-

gente» ó sea de triple coste, sacrificio que no hemos vacilado en hacer deseosos de que los lectores de LA IDEA tuvieran conocimiento de la solución de la crisis treinta y seis horas antes que por los periódicos de Madrid.

El Canal de Almanzora puede ya considerarse como un hecho.

Al grito de «Todo por y para el país», se ha abierto una suscripción en Vera para practicar los estudios. En el acto fueron recogidas más de 13.600 pesetas.

Se ha anunciado á concurso la escuela publica de niños, incompetela de Topares (Velez-Blanco) dotada con 275 pesetas.

En Roma ha fallecido un mendigo que ha dejado á sus herederos un capital de 50000 pesetas.

¡Vaya un mendigo! Yo digo, y lo digo muy ufano, que quisiera ser mendigo, pero... mendigo romano.

En el partido rural del Barranco Hondo, término de Lorca, se ha quemado una niña de corta edad, habiendo resultado cadáver, por muy pronto que la familia quiso librarla de tan terrible desgracia.

Nos ha honrado con su muy grata visita *Sancho Panza*, festivo semanario madrileño redactado por Sanchez Perez, Taboada, Larrubiera, Miranda y otros literatos de no menos reputación.

Recomendamos su lectura á nuestros abonados como remedio eficazísimo contra el mal humor.

De una serie de artículos que está publicando la *La Oposición*, copiamos las siguientes líneas:

«Almería tiene montañas abruptas donde el mineral es abundante, variado, rico, y minas... anegadas; en sus deliciosas vegas se crían hasta los productos propios de países cálidos y.... no tiene caminos.»

Tiene razon el colega.

La Naturaleza no ha podido hacer más por la provincia de Almería.

Ni los hombres menos.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre las alteraciones que tengan que hacer de la riqueza adquirida ó enagenada.

Tengan en cuenta, que estamos en el mes de Enero que es la época de hacer las reclamaciones oportunas en las Administraciones de Contribuciones directas, Subalternas de partido ó Secretarías de Ayuntamiento, pues en dichas dependencias proceden ahora a la confección de los apéndices y demás trabajos, para en su día confeccionar el repartimiento.

Los contribuyentes que hayan adquirido alguna finca, ya sea rustica ó urbana, deberán presentar en las oficinas indicadas, relaciones declaratorias de las circunstancias de las mis-

mas, y llenado dicho requisito figurará como tal contribuyente, y en su día podrá interponer las reclamaciones que, en caso de ser agraviado, procedan.

Por el contrario, aquellos que cesen por venta, traslado de colonia ú otro motivo en el disfrute ó posesión de un predio ó de ganados, lo pondrán así mismo en conocimiento de las citadas oficinas con el objeto de que sean dados de baja como contribuyentes.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido los cuadernos 1º y 2º de la HISTORIA DE LORCA, que está dando á luz el ilustrado catedrático del Instituto provincial de Murcia D. Francisco Cánovas y Cobeño.

Como la historia de Lorca lo es tambien la de otros muchos pueblos limítrofes á la *Ciudad del Sol*, no dudamos que una estensa comarca querrá adquirir tan interesante obra, para la cual su autor ha recogido numerosos y preciosísimos datos de la generalidad no conocidos.

En la cuarta plana insertamos el prospecto de tan interesante publicación.

—La excelente revista madrileña *La Ilustración Artístico-Teatral*, ha inaugurado al entrar en el VII año de publicación una serie de importantes mejoras que la colocan en primera línea entre las ilustraciones españolas.

El último número de tan acreditada revista contiene el siguiente intesesantisimo sumario:

TEXTO.—Á nuestros lectores.—Una tragedia de Skakespeare, por Emilio Castelar.—La locura, el talento y el genio, por Francisco Iñiesta.—El vacío del alma (poesia) por Ramón de Campoamor.—Lo primero que aprenden ellas, por Victor Linares.—El pájaro muerto, (poesia,) por Constantino Gil.—Gau-illa de Julian Gayarre, por Arturo Campión.—Esplicación de grabados.—Estrenos, por Raul.—Estranjero.—El arte en América.—Salones.—Telegramas.—Movimiento artístico.—Variedades.—Bibliografía.—Anuncios.

GRABADOS.—Hamlet y los sepultureros (cuadro de Bouvret).—Lucinda Camoens (actriz portuguesa).—La aurora de la vida.—Embarque de camellos en el puerto de Salé.—Dolores Franco de Salas, en la ópera Bocaccio.—Luis C. Mons (pintor gaditano).

Hemos recibido un ejemplar correspondiente á la actual quincena, de *La Estación*, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números que publica durante el año, más de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Principe, 14, en la Librería Gutemberg.

PRECIOS
 Suscritores, 10 cts. línea.
 No suscritores, 20 id.

Sección de Anuncios.

REBAJAS
 proporcionales al número
 de inserciones.

HISTORIA DE LA CIUDAD DE LORCA ESCRITA POR DON FRANCISCO CÁNOVAS Y COBEÑO CORRESPONDIENTE DE LA R. ACADEMIA DE LA HISTORIA. **PROSPECTO.**

LA HISTORIA DE LORCA viene á llenar un vacío inmenso en este país, donde no existe ninguna otra, á no ser las deficientes é incompletas narraciones de antiguos cronicones como el P. Morote, Perez de Hita, Vargas y otros que nunca llegaron á completar obra de tanta importancia y trascendencia como la que hoy se ofrece á los lectores.

No necesitamos encarecer la necesidad y utilidad de estas páginas, fiel reflejo de los hechos, vicisitudes, acontecimientos, costumbres, progreso, hábitos, etc, etc, de nuestros mayores; porque, ¿en quién no palpita el interés creciente é incesante por conocer la historia de su patria? No cabe dudarlo; es hasta una obligación, un deber ineludible del que no podemos prescindir los que siquiera amamos el progreso, la cultura y la ilustración, y arde en nuestros pechos la resplandeciente llama de la fe religiosa que contiene y conserva en equilibrio constante á las modernas sociedades.

Así pues, LA HISTORIA DE LORCA escrita por el ilustrado lorquino, D. Francisco Cánovas y Cobeño, ha de hallar simpático éco, lo mismo entre los hijos de la hermosa Ciudad del Sol que entre los que tuvieron por cuna el fértil suelo de la provincia de Murcia y el de algunas otras limítrofes á la misma.

A las relevantes condiciones de la obra, podemos y debemos añadir el buen papel en que está hecha y la esmerada impresión que contiene, pues no se ha omitido gasto ni sacrificio alguno para que reúna todas estas apetecidas circunstancias, hasta el punto de estrenarse con el primer cuaderno una elegante y escogida fundición Alemana.

No terminaremos estas líneas sin dedicar una justa y merecida frase de elogio al autor de la primera HISTORIA DE LORCA, D. Francisco Cánovas y Cobeño, á quien los lorquinos no sabrán agradecer bastante el interés decidido que dicho señor siente por cuanto afecta á la prosperidad de su pueblo y el noble y levantado espíritu pátrio que durante toda su vida ha consagrado al engrandecimiento de este país.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE LORCA se publica por cuadernos de 32 páginas en 4.º francés, papel superior y esmerada impresión al precio de una peseta cuaderno que se publicará sin interrupción de ninguna clase por cuadernos de cuatro entregas bajo su correspondiente cubierta.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Lorca: D. Rafael Zarauz, Nogalte, 11; y en la imprenta de *El Noticiero*.
 Murcia: Imprenta de *El Diario*, calle de la Sociedad, 10.
 Vélez-Rubio: En la redacción de *La Idea*, Urrutia, 3.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO.

(Precios corrientes.)

Trigo fuerte.	41 á 43	rs. fang.
Idem candeal	34 á 36	» »
Centeno	24 á 25	» »
Cebada	23 á 24	» »
Lentejas	26 á 27	» »
Maiz	20 á 23	» »
Garbanzos	55 á 65	» »
Judías.	60 á 65	» »
Almendras	55 á 60	» »
Vino	18 á 20	rs. arrb.º
Aceite.	44 á 46	» »
Lana	50 á 51	» »
Patata.	14 á 15	» quint.

HARINAS.

(FÁBRICAS DE LOS SRES. ARREDONDO)

1.º fuerte 14'25 arb.º	1.º candeal 13'50 arb.
2.º id. 11'25 »	2.º id. 11'75 »
3.º id. 8 » »	3.º id. 8 » »
4.º ib. » » »	4.º id. 6 » »
Moyuelo de 1.º á 11 rs. fang. Id. de 2.º á 8.	

Á PRECIOS DE FÁBRICA

Grande y variado surtido de mantas de Palencia en todos tamaños. — Establecimiento de Francisco P. Olivares.

GARRERA DEL MERCADO.

CARTULINAS blancas, excelente clase, á 2 reales en esta imprenta.

PAPEL para envolver, hay una gran partida en venta en la imprenta de este periódico, calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SERVICIO DE VIAJEROS.

INTERIOR 4 PSEETAS.



PENINA 5 PSEETAS.

Coches-diligencias de Vélez-Rubio á Lorca y vice-versa, en combinación con los trenes-correos entre Lorca y Murcia.

SALIDA } de Vélez, 8 mañana. LLEGADA } á Lorca 10 mas
 de Lorca, 2 tarde. } á Vélez 8 noche.
 Representante: S. Ayala, P.º de Granada.

Coche-correo de Vélez-Rubio á Baza, con escala en Cúllar de Baza.

SALIDA } de Vélez, 11 noche. LLEGADA } á Baza, 10 mañ.
 de Baza, 5 tarde. } á Vélez, 8 id.
 El ascendente llega á Cúllar á las 6 de la mañana y el descendente á las 9 de la noche.
 Precios: á Cúllar 5 ptas; á Baza 7'50 id.

REPRESENTANTES

=Vélez-Rubio: D. José Morales Sánchez.
 =Baza: D. José R. Sieluna, Fonda Nueva.

D. RAMON GONZALEZ PERALES.

Especialista en las enfermedades del estómago y de la matriz. — *Cuesta de las Lucias*.

VINOS Y AGUARDIENTES

8, calle de Soto, 8

Vino del Cabezo á 15 céntimos.

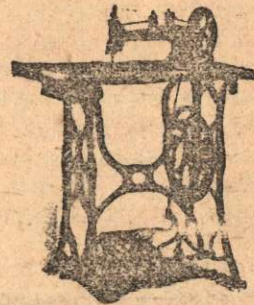
Id. del Plan	20	id.
Id. de Moratalla	15	id.
Id. de Cehegin	15	id.
Id. de Bullar	15	id.

Calle de Soto, núm. 8, establecimiento de vinos y aguardientes.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA por Miguel de Cervantes. Un tomo 6 reales en la imprenta de LA IDEA.

SEIDEL Y NAUMANN.

TODOS	TODOS
LOS	LOS
MODELOS	MODELOS
10	10
REALES	REALES
SEMALES.	SEMALES



MAGNÍFICAS MÁQUINAS DE COSER PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

(Con devanador automático.)

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta las de mayor lujo.

Garantía verdad por DOS años.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación.